



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 45

24 NOV 1999

Por la cual se **ESTABLECE** el Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2000 en la SEDE CENTRAL y las FACULTADES SECCIONALES DE SOGAMOSO, DUITAMA Y CHIQUINQUIRÁ de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,**

en uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO :**

Que el Acuerdo 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico, en sesión N° 034 del 23 de noviembre de 1999, aprobó el Calendario para el primer Semestre Académico del año 2000 en la SEDE CENTRAL y las FACULTADES SECCIONALES DE SOGAMOSO, DUITAMA Y CHIQUINQUIRÁ de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER** las fechas del Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2000, en la SEDE CENTRAL y las FACULTADES SECCIONALES DE SOGAMOSO, DUITAMA Y CHIQUINQUIRÁ de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia así :

Matrículas para estudiantes de Medicina que inician internado.....	20 al 27 de diciembre de 1999.
Matrículas ordinarias Alumnos Nuevos.....	17 al 20 enero y del 26 al 1° de febrero del 2000.
Matrículas extraordinarias Alumnos Nuevos.....	2 de febrero del 2000.
Programa de inducción a nuevos estudiantes.....	9 al 11 de febrero del 2000.
Inscripción de asignaturas y renovación de matrículas para alumnos Antiguos en cada Escuela.....	31 de enero al 4 de febrero del 2000.
Matrículas extraordinarias de Alumnos Antiguos en cada Escuela.....	7 y 8 de febrero del 2000.

**INICIACIÓN DE CLASES DEL I SEMESTRE DEL 2000 : 14 DE FEBRERO**

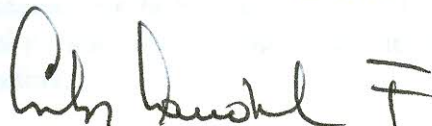
1 Semana de clases y evaluaciones.....	14 al 19 de febrero del 2000.
2 Semana de clases y evaluaciones. Fecha límite para solicitudes de validación y notificación a registro por parte de los Consejos de Facultad .....	21 al 26 de febrero del 2000
3 Semana de clases y evaluaciones.....	28 de febrero al 4 de marzo del 2000.
4 Semana de clases y evaluaciones.....	6 al 11 de marzo del 2000.
5 Semana de clases y evaluaciones.....	13 al 18 de marzo del 2000.
6 Semana de clases y evaluaciones Consejo de Facultad para grados .....	21 al 25 de marzo del 2000.
7 Semana de clases y evaluaciones.....	27 de marzo al 1° de abril del 2000.
8 Semana de clases y evaluaciones Entrega de notas del primer parcial GRADOS .....	3 al 8 de abril del 2000.
9 Semana de clases y evaluaciones.....	10 al 15 de abril del 2000

- Receso de Semana Santa ..... 17 al 22 de abril del 2000.
- 10 Semana de clases y evaluaciones..... 24 al 29 de abril del 2000.
- 11 Semana de clases y evaluaciones ..... 2 al 6 de mayo del 2000.
- 12 Semana de clases y evaluaciones..... 8 al 13 de mayo del 2000.
- 13 Semana de clases y evaluaciones..... 15 al 20 de mayo del 2000.
- 14 Semana de clases y evaluaciones  
Evaluación estudiantil al profesorado..... 22 al 27 de mayo del 2000.
- 15 Semana de clases y evaluaciones..... 29 de mayo al 3 de junio del 2000.
- 16 Semana de clases y evaluaciones.  
Consejo de Facultad para grados.  
Entrega de notas segundo parcial..... 6 al 10 de junio del 2000.
- Solicitud de reingresos, transferencias  
y cambios de jornada hasta..... 10 de junio del 2000.
- 17 Semana de habilitaciones. Entrega de  
notas de habilitaciones. Asignación de  
Actividades Académicas y Evaluación  
Semestral. Producción de reporte de  
notas. GRADOS..... 12 al 17 de junio del 2000.
- Semana de Evaluación y Planeación  
Institucional ..... 19 al 24 de junio del 2000.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los 24 NOV 1999

  
**CARLOS ALBERTO SANDOVAL FONSECA**  
*Presidente*

  
**JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ**  
*Secretaria*